

Tus derechos, la mejor **medicina**

Camarera de piso

[Automedicarse **no** es la solución]

#FlashWoman

Rápida, silenciosa, invisible...Hace la cama, recoge tus cosas, limpia los baños, aspira el suelo, cuida de la clientela... 1, 2, 3 y hasta 25 veces en un día, un día tras otro, un mes tras otro. Presionada, medicada, siempre deprisa, siempre agobiada, siempre agachada. Te hace sentir como en casa pero para los supervillanos es solo productividad y productividad...

No estás sola en tu lucha diaria contra los supervillanos.
En la Federación de Servicios de CCOO conocemos tu identidad secreta y nuestra misión es defender tus derechos como trabajadora.
¿Eres una Flash Woman?

Únete a CCOO Servicios en #PrecarityWar

Síguenos en:



www.precaritywar.es



Camareras de piso

El trabajo en los departamentos de piso viene caracterizado por la invisibilidad social, por ser un sector totalmente feminizado con doble presencia trabajo-hogar, con fuerte implantación de población inmigrante, con bajos salarios y bajo reconocimiento profesional. Es un empleo de alta estacionalidad, con contratación flexible, temporal y a tiempo parcial.

Las malas condiciones laborales, la carga de trabajo cada vez más agotadora y el incremento de la intensidad y los ritmos de trabajo, han impactado sobre la salud de estas trabajadoras, propiciando la instalación de patologías físicas y psicológicas, que inician con los dolores y la ansiedad y se instalan en la depresión, dando lugar a mayores tasas de accidentes debido a condiciones ergonómicas como posturas forzadas, manipulación de cargas y lesiones graves de dolores de espalda, cuello, brazos, rodillas... en resumen, trastornos músculo-esqueléticos.

¿Quién no quiere quitarse el dolor?

Esta situación genera entre las camareras de piso un auténtico círculo vicioso, donde el 71% usa fármacos y psicofármacos en pos de resolver o aminorar sus situaciones psicofísicas en general.

NUNCA TE MEDIQUES SIN PRESCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO MÉDICO

Porcentaje de consumidores de hipnosedantes con o sin receta en la población laboral



Referencia: Encuesta 2013-14. Consumo de sustancias en el ámbito laboral. Ministerio de Sanidad.

PREGUNTA POR LOS EFECTOS SECUNDARIOS

Determinados fármacos son **SUSTANCIAS ADICTIVAS** que producen:

- **EFECTOS REBOTE:** provocando un empeoramiento progresivo de los síntomas (ansiedad o insomnio).
- **TOLERANCIA:** que puede llevar a un incremento progresivo de las dosis diarias.
- **ABSTINENCIA:** al intentar reducir las dosis pueden aparecer nuevos síntomas gastro-intestinales, músculo-esqueléticos o hipersensibilidad sensorial.
- **DEPENDENCIA O ADICCIÓN:** para evitar los síntomas de abstinencia.

Comisiones obreras propone negociar una mejora integral de la salud en los departamentos que conlleve:

- 1 Mejores condiciones de trabajo
- 2 Neutralizar la fatiga física y mental
- 3 Mejorar el ambiente de trabajo
- 4 Formación, información y sensibilización para prevenir la automedicación

TU DEFENSA, TUS DERECHOS, ... TU SINDICATO

